

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A la atención del Director General de Supervisión Paseo de la Castellana 19 28046 Madrid Padilla,17 28006 Madrid Teléfono: 91 745 84 48 Fax: 91 431 64 60

Madrid, 6 de julio de 2005

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

Con fecha 5 de julio de 2005, Dinamia Capital Privado S.C.R., S.A. (en adelante Dinamia) ha adquirido el 100% del capital social de Aseguramiento Técnico de Calidad, S.A. ("Atecsa"). Dicha inversión se ha materializado mediante la aportación de fondos propios por un importe total entre capital y prima de emisión de € 7.125.000, lo que supone una participación final del 50% en Atecsa por parte de Dinamia.

En esta operación Dinamia coinvierte junto con el fondo de capital privado Nmás1 Private Equity Fund que aporta los mismos importes y en las mismas condiciones que Dinamia por lo que entre ambos han adquirido indirectamente el 100% del capital de Atecsa con una inversión total de € 14.250.000.

Atecsa es una de las sociedades concesionarias que operan el servicio de Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad Autónoma de Valencia, en concreto el lote número IV que comprende estaciones de Gandía, Játiva, Alzira, Onteniente, Ondara y Alcoy. Atecsa es, por número de inspecciones realizadas en el año 2004, el mayor de los concesionarios de esta actividad en la Comunidad Autónoma de Valencia con más de 275 mil inspecciones en sus 6 estaciones fijas y 2 móviles.

Fdo. Jorge Mataix Presidente Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.